H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

TULUM

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0350	No de Expediente:	DDUCC 19-354	
Fecha de Autorización:		15	05	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]			[redacted]	[redacted]

DOMICILIO: [redacted] CLAVE CASTASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
SOTANO		4,243.46	**AREAS DE CIRCULACION:** 2 CUBOS DE ESCALERAS CADA UNA CON ELEVADOR. **AREAS DE SERVICIO:** BODEGA, CUARTO DE BASURA CON CUBO DE ESCALERA Y ÁREA DE ELEVADOR, CUARTO DE LAVANDERÍA, ÁREAS DE MANTENIMIENTO, BODEGAS, ÁREA DE COMERCIO Y SUBESTACIÓN. *CUENTA CON 102 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.*
P.BAJA	3,040.39	3,441.98	**14 LOCALES COMERCIALES. LOCAL 01 Y 08:** CADA UNO CUENTA CON AREA DE TERRAZA. **1 RESTAURANTE. AREAS DE CIRCULACION:** PASILLOS, 3 CUBOS DE ESCALERA CON AREA DE [illegible]ADOR **AREAS DE SERVICIO:** LOBBY, OFICIA ADMINISTRATIVA, CASETA DE SE[illegible]DAD, B[illegible]N CO[illegible]A, ALMACEN, BODEGA, CUARTO FIO, AREA DE EMPLEADO Y BODEGA MALETERO. **AREA ADMINISTRATIVA:** 7 AREAS DE OFICINAS, AREA DE SANITA[illegible] Y ARE[illegible]EVADO **24 HABITACIONES**: CADA UNO CON ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO[illegible]O, A[illegible]E CAM[illegible]ERRAZA. **3 HABITACIONES**: DOBLES CADA UNO CON ESPACIO DE: [illegible]RRAZA DE [illegible]SO, 2 [illegible]AS [illegible]MA CADA UNO CON BAÑO Y TERRAZA. **AREAS DE CIRCULACION:** ANDADORES, 2 CUBOS DE ES[illegible]RAS, 2 A[illegible] DE L[illegible]RIAS CADA UNO CON AREA DE ROPERIA Y CUBO DE ESCALERA.
1.NIVEL	3,242.80	3,135.50	**AREAS DE CIRCULACION:** PASILLOS, 3 CUBO[illegible]LER[illegible] Y AREA D[illegible]EVADOR. **3 LOCALES COMERCIALES TIPO RESTAU[illegible]S:** [illegible] UNO[illegible] ESPA[illegible] DE TERRAZAS. **2 LOCALES COMERCIALES. AREA DE SERVICIOS:** AREA DE SANITAR[illegible] AREA ADMINISTRATIVA CUENTA CON LO[illegible]S ESPACIOS: CUBO DE ESCALERA CON ELEVADOR, AREA ADMINISTRATIVA, OFICINA, ARCHIVO, AREA D[illegible]MPLEADOS Y [illegible]RIOS CON AREA DE VESTIDORES. **1 SALON DE EVENTOS** CO[illegible]EA DE MESAS, C[illegible] DE ESCALERA CON ELEVADOR Y SANITARIOS. **30 HABITACIONES** CADA U[illegible]ON AREA DE AC[illegible], BAÑO, AREA DE CAMA Y TERRAZA. **AREA DE CIRC[illegible]ONES:** A[illegible] DE ELEVADOR[illegible] CUBOS DE ESCALERAS CADA UNO CON AREA DE ROPERIA.
2.NIVEL		3,975.61	**AREA DE CIRCU[illegible]S:** AR[illegible]E ELEVADORES, 3 CUBOS DE ESCALERAS CADA UNO CON AREA DE ROPERIA. **AREA DE SERVICIOS:** AREA DE LOUNGE[illegible] [illegible]SCINA. **30 H[illegible]ONES** [illegible]A D[illegible]EA DE ACCESO, BAÑO, AREA DE CAMA Y TERRAZA. **A[illegible]LAC[illegible]S:** ARE[illegible]EVADORES, 3 CUBOS DE ESCALERAS CADA UNO CON AREA DE ROPERIA.
3.NIVEL		1,971.27	[illegible]AS DE C[illegible]AC[illegible] PASILLOS, 2 CUBOS DE ESCALERA CON AREA DE ELEVADOR. [illegible]OCAL TIPO [illegible]TAU[illegible]E. [illegible]EAS DE SER[illegible]S: A[illegible] DE SANITARIOS Y PISCINA. [illegible]ABITACION[illegible] CADA UNO CON AREA DE ACCESO, BAÑO, AREA DE CAMA Y TERRAZA. [illegible] DE CIRC[illegible]CIONES: AREA DE ELEVADORES, 3 CUBOS DE ESCALERAS CADA UNO CON AREA DE ROPERIA.
SUP. TOTAL (M²)	23,05[illegible]		USO AUTORIZADO: **MIXTO** — SUP.TOTAL DEL PREDIO: **24,015.83 M²**

[illegible]ORI[illegible]TIDAD

CON FUNDAMENT[illegible] EL P[illegible]GRAMA DE D[illegible]RROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 [illegible]BLICA[illegible] EN EL [illegible]ICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

[illegible]RITACIONAL/PLURIFAMILIAR)

RE[illegible]CIONES:	FRONTAL:	3.00	POSTERIOR:	3.00
[illegible]	[illegible]ATERAL:	0.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[redacted]
TOTAL:	[redacted]

OBSERVACIONES :

[illegible]Á RESP[illegible]SABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS [illegible]CTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER [illegible]RENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[illegible]A VEZ QUE LA SUPERFICIE DE OBRA A CONSTRUIR ES MUCHO MAYOR A 1,000.00 M2, SE [illegible]CIERA EL TERMINO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA A 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.

[redacted]	ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
PROPIETARIOS	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0350

VERSION PUBLICA